

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**19753** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud presentada por la UTE Agencia Marítima Blázquez, S.A., Daniel Gómez Servicios Portuarios, S.L. y Terminal Marítima de Cartagena, S.L., para el otorgamiento de concesión administrativa de ocupación del dominio público portuario con destino a el uso y explotación de las instalaciones de alimentación eléctrica de las grúas portacontenedores N°47 y N°51 del Muelle de Santa Lucía del Puerto de Cartagena.*

Con fecha 26 de abril del 2023, posteriormente completada en fecha 8 de mayo del mismo año, la UTE Agencia Marítima Blázquez, S.A., Daniel Gómez Servicios Portuarios, S.L. y Terminal Marítima de Cartagena, S.L., solicita el otorgamiento de concesión administrativa de ocupación del dominio público portuario para el uso y explotación de las instalaciones de alimentación eléctrica de las grúas portacontenedores N°47 y N°51 del Muelle de Santa Lucía del Puerto de Cartagena.

Instruido el expediente, la misma se somete a trámite de información pública por un plazo de VEINTE (20) DÍAS, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado la documentación referida en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 5 de junio de 2023.- El Director General, Fernando Muñoz Bozzo.

ID: A230025302-1